



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00191279- -UNC-ME#FA

VISTO

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Prof. Asistente con dedicación simple en la materia Historia del Arte III, de las carreras de Licenciatura en Artes Visuales y Profesorado en Educación Plástica y Visual (planes de estudios aprobados por Resoluciones Ministeriales N° 987/2013 y N° 1720/2016, respectivamente), aprobado mediante RHCD-2025-85-E-UNC-DEC#FA,

Y CONSIDERANDO:

Que se han cerrado y cumplido los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos por Ordenanza HCD N° 1/2009 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de aplicación en esta Facultad por RHCD N° 5/2012, y la RHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FA.

Que se hace necesario fijar fecha de sorteo de tema y orden de exposición de postulantes para la prueba de oposición, y citar al Jurado para su constitución en una fecha determinada.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Citar para el día miércoles 30 de julio de 2025 a las 09 horas, en la Oficina de Concursos del Área de Asuntos Académicos de esta Facultad, a las personas que integran el Jurado designado por RHCD-2025-85-E-UNC-DEC#FA del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Prof. Asistente con dedicación simple en la materia Historia del Arte III, de las carreras de Licenciatura en Artes Visuales y Profesorado en Educación Plástica y Visual (planes de estudios aprobados por Resoluciones Ministeriales N° 987/2013 y N° 1720/2016, respectivamente),

ARTÍCULO 2°: Fijar el siguiente cronograma para la continuidad del proceso:

- Sorteo de tema y orden de exposición: lunes 28 de julio de 2025 a las 11 horas, en la Oficina de Concursos del Área de Asuntos Académicos de esta Facultad.

- Pruebas de oposición públicas (clases y entrevistas): miércoles 30 de julio de 2025 a las 11 horas, en la Oficina de Concursos del Área de Asuntos Académicos de esta Facultad. Deben presentarse todas las postulantes a esa hora, independientemente del orden de exposición, a los fines de asentar su asistencia. Se solicita puntualidad estricta.

ARTÍCULO 3°: Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales y al Área de Asuntos Académicos. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

